30 NOV 2010

CAMARA DE SENADORES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

200100
INDEPENDENCIA
REVOLUCIÓN

PROPOSICIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

El 17 de noviembre del presente, el Ejecutivo presentó a ratificación del Senado de la República el ascenso de varios mandos de la armada de México. El 20 de noviembre de este año, el C. Presidente de la República entregó las insignias correspondientes, antes de que el Senado hiciera las ratificaciones.

Ante esta situación ajena al personal naval propuesto en los ascensos, pero en la que se incumple el inciso II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Senado de la República acuerda:

Único: Presentar protesta enérgica ante el Titular del Poder Ejecutivo de la Unión.

Dado a los treinta días del mes de noviembre de dos mil diez.

PRD

Ricardo Monreal

Sen. Javier Orozco Gómez